

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-0-0  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 68  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 2 pesetas mensuales  
Trimestre . . . 5 pesetas  
Semestre . . . 10  
Fuera de la capital: { Trimestre . . . 6 pesetas  
Semestre . . . 12  
Año . . . 24  
Entrar por Precios convencionales

## CRONICA DE MADRID

### La Prensa republicana

Otra vez han cambiado de empresas y de orientación política varios diarios madrileños llamados republicanos. Pasan de unas manos a otras sin el menor pudor por parte de los negociantes que con miras especulativas, o con los ojos puestos en determinadas concesiones, compran periódicos que adulan al mejor postor.

«El Sol», que hace pocos días ponía por las nubes al señor Azaña, combate la obra general del Gobierno, apuntando una serie de calamidades de no cambiar con urgencia los procedimientos seguidos hasta aquí. Sin duda los dueños del aludido diario no han logrado lo que pretendían, y esperan que el Gobierno que suceda a éste se lo otorgue.

«El Liberal», con su desenfado característico da la voz de alarma, da la República se queda sin Prensa». Lo cierto es que los periódicos republicanos se quedan sin anunciantes ni lectores, preten diendo encubrir su color para ver si pescan incautos. ¿Es que si hubiera quien los leyera iban a cambiar de conducta? Ni pensar.

Hoy vergonzosamente incondicionales, en Madrid, sólo le quedan al Gobierno los dos de los hermanos Busquets, millonarios catalanes, negociantes en gran escala concesionarios de monopolios en la época de la dictadura. No se nos ocurre cómo justificar, siendo millonarios, las campañas de sus diarios; halagan a los anarco-sindicalistas, otras veces a los comunistas y siempre a los que tienen las riendas de la nave del Estado, «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» han realizado campañas denigrantes, injuriosas, han arremetido contra los presos monárquicos de una manera indigna y soez.

Es conforador comparar la línea de conducta seguida por los periódicos católicos y la seguida por los laicistas. Y más agradable observar cómo el pueblo les vuelve las espaldas, despreciándolos y repudiándolos por inmorales y dados a la falsedad e injuria.

Y dice muy alarmado «El Liberal»: «La República se queda sin Prensa». Muy cierto, pero es porque antes no ha habido quien dé diez céntimos por un ejemplar de uno de esos diarios que a toda plana insertaban aquellas palabritas carentes de realidad pronunciadas por el presidente del Consejo; «España ha dejado de ser católica».

Ahora se podía decir sin temor a incurrir en el ridículo que cayó el que pronunció las palabritas que quedan consignadas arriba; España dejando de leer los periódicos judíos-masónicos, demuestre su buen sentido. Porque la verdad es que cuando esos periódicos han tenido alguna difusión es cuando el país ha sufrido todas las desdichas subviniéndose los valores, el orden y todo lo existente.

Ya casi no queda Prensa ministerial; los desaciertos del señor Azaña han acabado con ella, hasta con los periódicos que le eran afectos, pues no hay más que ver la desbandada de anunciantes y lectores. El trust no ha llegado a cuajar por la indiferencia del público hacia todo lo que posee matiz azanista.

Sin otras muchas cosas podíamos decir que se ha quedado ya la República, sin la asistencia del pueblo que en un momento parecía prestársela, sin hombres, puesto que desde el principio han demostrado «sus estadías» ser unos vulgares charlatanes sin otra cosa en la cabeza que unas cuantas ideas trasnochadas, pasadas de moda.

Hace tiempo también perdió la República el sentido liberal y democrático con que quisieron revestirla. Su idea de la justicia es algo que hace época, ya que la justicia se hace según sean los reos, republicanos o monárquicos. ¡Celebremos! La República se ha quedado sin Prensa.

EMIGDIO MOLINA.

### BENIGNO VARELA

## “MI ESPAÑOLISMO GRITA”

El libro más sensacional y valiente publicado en España. Hablando con don Alfonso de Borbón en Fontainebleau. Retratos y autógrafos. 5 ediciones en dos meses. Pídase contra reembolso de 8 pesetas, a La Monarquía, Paseo de Recoletos, 5. Madrid.

## INFORMACION MILITAR

Los señores Jefes, Oficiales y Asimilados, residentes en esta Capital, en situación de disponibles o reemplazo, deberán presentarse, a la brevedad posible, en la Comandancia Militar (Negociado-Hojas), para firmar el enterado de su hoja anual.

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

## El festival del domingo

El domingo 23 de julio de 1933, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, se celebrará un Gran Festival Taurino-Deportivo, organizado por la Asociación de la Prensa, a precios populares a las cuatro y media de la tarde.

Orden del espectáculo:  
1.º El Club Ciclista Burgalés, ejecutará un precioso «veloussef».  
2.º La Peña Motorista, realizará emocionantes exhibiciones.  
3.º Se lidiarán cinco magníficos novillos-toros, cinco, de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, siendo muertos los cuatro primeros por el inteligente y pundonoroso matador de toros Jaime Noaín, tal conocido y estimado, por su arte y valor, en esta capital.

El quinto novillo será lidiado por el valiente novillero burgalés Honorato Ruiz (Chico de la Plaza), que actuará de sobresaliente.  
Cuadrilla: Estará formada por los banderilleros de toros: Angrés Gago, Fernando Gago, José Roldán, José Morales, Andrés Calabia y Juan Fernández.

4.º Tendrán lugar dos sensacionales matches de boxeo, por prestigiosos pugiles de la localidad.

La brillante banda de música La Popular amenizará el espectáculo.  
Precios populares de las localidades.  
—Sombra: Palcos de galería, 15 pesetas. Idem de sobrepuerta, 12. Entradas de palco, 3. Baconillos 1.º, 2.º y 3.º sección, 5,50. Gradas 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, 3 pesetas.

Tendido núm. 1: Barreras, 6 pesetas. Contrabarreras, 5. 1.ª fila de tendido, 4. Entrada general, 3,50.

Tendido núm. 2: Barreras, 5,50 pesetas. Contrabarreras, 4,50. 1.ª fila de tendido, 3,50. Entrada general, 3. Sol: Baconillos meseta toril, 3 pesetas. Idem. id., arrastradero, 3. Gradas de arrastradero, 2,50; Barreras del 3, 4 y 5, 3. Contrabarreras del 3, 4 y 5, 2,75. 1.ª fila del tendido 5, 2,75. Entrada general de gradas y tendidos del 3, 4 y 5, 2,50. 500 entradas para cabos, soldados y niños menores de 14 años, 1,50.

## SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO AGRO-PECUARIO

Lean detenidamente los labradores y ganaderos el anuncio sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, de sexta o última plana de EL CASTELLANO

## “Castilla Industrial y Agrícola”

El último número de esta revista burgalesa, contiene el siguiente sumario, «Aspectos regionales. Los Salos del Ebro burgaleses», por Gregorio Fernández Díez, ex secretario de la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, «La II Feria de Muestras de Santander».

«Replique de campanas sobre la extensión de la región castellana», por Enrique D. Madrazo.

«La Escuela Elemental de Trabajo de Burgos, base del resurgimiento de Castilla», por Damián Estades.

«El progreso de Castilla», «Bodega Ribera Duero», de Penafiel (Valladolid), Sindicato Agrícola».

«Agricultura». ¿Qué es una reforma agraria?, por Angel Lera de Isla.

«El vicepresidente de la Agrupación de Propietarios de fincas rústicas, nos dice».

«La selección rural del trigo», por Ricardo de Escartiz, ingeniero agrónomo».

«Industria. La ordenación de la industria azucarera», por B. Garcia Menéndez.

«Nuestra producción azucarera». Abonos: «Empleo mixto del estiércol y del abono químico en el medio rural», por Domingo Jimeno y Jimeno, Inspector farmacéutico municipal».

«Opiniones sobre «Castilla Industrial y Agrícola».

«Finanzas». Temas de la actualidad económica-financiera», por Manuel de la Parra.

«La producción y comercio de purés. Una elaboración en marcha», por Juan del Carrión.

«Las aplicaciones de la ciencia radio-eléctrica».

Mercados.

## Santiago Rodríguez

ABOGADO-PROCURADOR  
Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X  
Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

## MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Pizcueta del Arzobispo

## GABRIEL SALA

DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## La sesión municipal de ayer

La sustitución de la enseñanza de los religiosos.— La iluminación de la Catedral.—Las piedras de Cerezo.—Numerosos asuntos de trámite

A las siete abre la sesión el señor Santamaría.

En los escafos los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Cuesta, Gonzalo Soto, M. Mata (don Fiorentino), Fournier, Conde, Moliner, Peralta, Echevarrieta, Rodríguez y dea Palacio.

Acta de la celebrada el 12 de los corrientes.

Aprobada.

Proposición de la Alcaldía.—Relacionada con los auxilios económicos necesarios para la creación de nuevas escuelas.

En la proposición se dice que el número de escuelas que hay que dotar a la ciudad es de unas cincuenta, con las correspondientes viviendas para los maestros.

El importe de todo ello sobrepasará el primer año de la cantidad de pesetas 700.000, en los sucesivos alcanzará a 300.000, proponiendo se solicite del ministerio de Instrucción Pública la ayuda económica para estos gastos.

El señor Cuesta propone que este asunto que es de gran importancia pase en forma de moción para su estudio a la comisión correspondiente, toda vez que no se sabe concretamente la cantidad que se va a invertir.

El señor Santamaría no tiene inconveniente en acceder a ello y agrega que cuando hace unos días estuvo en esta capital el Director general de Primera Enseñanza, se le hizo ver el gran sacrificio que es para el Ayuntamiento la instalación de esos centros de enseñanza, contestándonos que se solicitase una subvención y que en caso de concederla sería para los gastos de material de enseñanza.

El señor Cuesta vuelve a hacer uso de la palabra y expone con lógicos razonamientos su parecer, antes indicado.

Por unanimidad se aprueba la propuesta del señor Cuesta.

## DICTAMENES

Cementerios.—En las instancias de don Pablo Sáiz Lozano, doña Lacia Gómez Medina, don Eusebio Rodríguez y don Andrés Jalón, solicitando la propiedad de enterramientos en el Municipal y compensación de las que poseen en el antiguo.

Concedido.

De don Andrés Mazuela, solicitando la propiedad de una sepultura en el Municipal.

Concedido.

De don Servando Portal, celador de los Cementerios, sobre sustitución de la finca que tiene constituida para responder de las gestiones del cargo, por dos obligaciones municipales.

Concedido.

Obras.—En las instancias de doña Felipa Arnáiz, solicitando permiso para elevar el tejado en la parte posterior de la casa que está construyendo en la calle del Progreso número 11, triplicado.

Concedido.

De don Victoriano Ausín, para elevar un piso a la casa en construcción número 16 de la calle de Madrid.

Concedido.

De don Amancio Domingo, para ampliar un hueco de puerta de su casa número 6 de la calle del General Sanz Pastor.

Concedido.

De don Ricardo Mata, para reformar la portada de la casa número 54 de la calle de la Paloma.

Concedido.

De don Teodoro Trilleros, para revoque la fachada, arreglar los miradores y ejecutar obras interiores en su casa número 10 de la calle del Almirante Bonifaz.

Concedido.

De don Leopoldo Escudero, para construir dos pozos y un estanque para riego de su finca sita en término de «Fuente Nueva».

Concedido.

Del señor Director gerente de la S. A. «El Porvenir de Burgos» para sustituir el transformador sito en la calle de Burgense.

Concedido.

De don Antonio Gil, en nombre y representación de la sociedad «Efectra de Castañares» para instalar una línea subterránea de energía eléctrica desde la calle de San Francisco a los Pisones.

Concedido.

De don Pedro Martínez, sobre que se le abone el terreno que se le ha expropiado para habilitar la calle de

Conde Lozano, sita en los Vadillos.

Se acuerda abonarle 1.190 pesetas y pasa a la Comisión de Hacienda para que vea la forma de hacer el pago.

—Proponiendo el abono de 60 por 100 a la Casa Schneider por las obras de instalación de la calefacción de la Casa Consistorial.

Aprobado.

Salubridad y Policía Urbana.—En las instancias de don Leopoldo Escudero, solicitando permiso para aprovechar las aguas sobrantes de la Fuente Nueva 0 Buenavista.

Se concede lo solicitado y pasa a la Comisión de Hacienda para que fije el canon que ha de satisfacer anualmente.

—De don Alberto Aparicio y otros vecinos de La Castellana y Hueigas, solicitando se dote de alumbrado público a la Avenida de La Castellana y su prolongación.

Se acuerda dotarla de alumbrado acompañando los deseos de los solicitantes con las disponibilidades del Ayuntamiento.

Mociones.—Del capitán señor Rodríguez, proponiendo el nombramiento de un practicante auxiliar de la Beneficencia Municipal y de los capitulares señores Izquierdo, Peralta y Moliner, sobre instalación permanente de la iluminación de la Catedral.

La primera moción se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente y referente a la segunda manifiesta el señor del Palacio que en último viaje que hizo a Madrid, hablaron él y el señor Ruiz Dorronso sobre este asunto al Presidente del Patronato Nacional de Turismo, quien les dijo que el Patronato tiene la idea de alumbrar la Catedral y añade que sería conveniente que se hiciera un estudio detenido y acabado de la iluminación que se pueda instalar y ese estudio se le podía encargar a un técnico en esa materia como lo es el hijo de don Alberto Aparicio, y enviar el proyecto al Patronato de Turismo.

El señor M. Mata dice que no se puede tomar en consideración nada de lo que acaba de exponer el señor del Palacio hasta tanto que la moción sea estudiada por la Comisión y presentado al Ayuntamiento el correspondiente dictamen.

El señor Santamaría expone que este no es asunto que tenga que pasar a ninguna comisión, porque en la moción se propone se faculte a la Alcaldía para su ejecución.

Vuelve a intervenir el señor Mata para decir que como no se ha pedido la urgencia del asunto que se puede instalar y ese estudio se le podía encargar a un técnico en esa materia como lo es el hijo de don Alberto Aparicio, y enviar el proyecto al Patronato de Turismo.

El señor M. Mata dice que no se puede tomar en consideración nada de lo que acaba de exponer el señor del Palacio hasta tanto que la moción sea estudiada por la Comisión y presentado al Ayuntamiento el correspondiente dictamen.

El señor Santamaría expone que este no es asunto que tenga que pasar a ninguna comisión, porque en la moción se propone se faculte a la Alcaldía para su ejecución.

Vuelve a intervenir el señor Mata para decir que como no se ha pedido la urgencia del asunto que se puede instalar y ese estudio se le podía encargar a un técnico en esa materia como lo es el hijo de don Alberto Aparicio, y enviar el proyecto al Patronato de Turismo.

Se les concede un mes de licencia a cada capitular.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

## FUERA DE CONVOCATORIA LAS PIEDRAS DE UN ARCO DE CEREZO.

El Delegado Provincial de Bellas Artes de Burgos don José Luis Monteverde envía un informe al Ayuntamiento en el que manifiesta que las piedras existentes en el maladero son cuatro capiteles románicos, dos historiados, restos de estimable valor arqueológico, y que no forman parte de la portada de Cerezo (Riotán), pero sí proceden del arco triunfal y de una arcaada del mismo.

El señor Santamaría dice que ese oficio es contestación a otro que dirigió la Alcaldía al señor Monteverde con motivo de un ruego que en la sesión última hizo el señor Rodríguez.

Aque señor y la Alcaldía nos hemos puesto de acuerdo para trasladar esas piedras al Museo Provincial.

## FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO.

Don Leopoldo García participa que el día 13 de actual falleció su padre don Feliciano García Rebollo, Inspector veterinario del Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada y constará en acta el sentimiento del Ayuntamiento.

## INVITACION A UNA VERBENA.

La Colonia Burgalesa de Santander envía un oficio comunicando que el Ayuntamiento de esa capital ha organizado una verbena a la española, con la cooperación de todos los centros regionales y solicita apoyo econó-

mico para esa fiesta y a la vez estimularía un alto honor que algún miembro de esta Corporación asistiera al festival.

También interesa el envío de guardetes y trajes típicos.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a las comisiones de Gobierno y Hacienda.

## AGRADDECIMIENTO.

El Centro Republicano Español de Buenos Aires, agradece en un oficio al Ayuntamiento las atenciones que prodigó a los excursionistas argentinos y españoles que por su iniciativa visitaron esta ciudad con motivo de las fiestas del 14 de abril.

Queda enterado el Ayuntamiento.

## UN DONATIVO.

El señor Santamaría dice que la señora Viuda de Llera ha hecho un donativo de doscientas pesetas con el fin de que se diese un extraordinario a todos los asilados de la Caja Refugio municipal el día 18, en memoria de su finado esposo.

Da cuenta de haberse cumplido los deseos de la donante y propone y así se acuerda, conste en acta el agradecimiento de la Corporación y se le transmita el acuerdo.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez pide a la Alcaldía se abra una información para ver si merece premiarse el acto de la niña de nueve años Teresa Gómez Vázquez, que el martes se arrojó al río para salvar a una niña de tres años, consiguiéndolo.

Formula otro ruego diciendo que a pesar de cuanto ha dicho la Alcaldía continúan las fuentes de Fernán-González y de San Esteban como siempre.

El señor Santamaría promete atender el primer ruego del cual ya tenía conocimiento la Alcaldía por un oficio que se le ha enviado. Del segundo dice que se dirigió al Gerente de la Compañía de Aguas para que se instalasen dos fuentes. Ese señor promete hacerlo y hasta la fecha no ha hecho nada. No obstante se harán nuevas gestiones.

El señor Pavón pide se envíe a la Comisión de Abastos un plano del mercado cubierto que se va a construir para su hacienda y reglamento.

El señor Santamaría transmitirá el ruego al presidente de Obras.

El señor Moliner pide se arreglen las pilas existentes en el Javadero del Barrio Gimen y que corren el mismo peligro que las anteriores.

También dice que si se ha pensado qué persona técnica va a poner el Ayuntamiento al frente de las obras del mercado de abastos y de las casas para los maestros, para que se lleven aquellas como se determina en el pliego de condiciones, porque dada la importancia de estas obras no se rayan a dejar al arbitrio de un capataz cualquiera, debiendo nombrarse a un técnico que vigile minuciosamente cuanto en ellas se realice.

En nombre del presidente de obras le contesta el señor Cuesta defendiendo que según indica el pliego de condiciones esas obras estarán vigiladas por un técnico municipal.

El señor Conde pide que cuando se hagan nuevas gestiones sobre el asunto de las aguas no se eche en olvido al barrio de Hueigas.

Seguidamente se levanta la sesión a las 7,55.

## Excursiones a los Pinares de la Sierra y Soria

Con objeto de facilitar las excursiones a los Pinares de la Sierra y a Soria, la Compañía Santander-Mediterráneo, ha establecido billetes MUY ECONOMICOS, de ida y vuelta de las tres clases, que expondrá la estación de Burgos todos los domingos y días festivos, comprendidos desde el 15 de julio al 15 de septiembre próximo, valederos para regresar el mismo día, utilizando todos los trenes de viajeros que circulan en su línea.

Con los horarios de trenes actuales, pueden disfrutar los viajeros unas horas deliciosas, gozando, bien de los aires puros y frescos de los Pinares de San Leonardo, Navaleón, Pinar Grande, etc., o ya visitando las riquezas arquitectónicas que encierra la ciudad de Soria, como son la inmortal Numancia, Colegiata de San Pedro, San Juan del Duero, Santo Domingo, San Juan de Rabanera, San Satorio, Museo Numantino y otras bellezas interesantes.

Salida de Burgos, a las 7 h. 35'. Regreso a Burgos, a las 21 h. 55'.

## HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.  
Madrid, Montera, 22.  
(Se recomienda este hotel)

## TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Marín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

## Alerta Cursillistas aprobados del 31

La Dirección General ha dispuesto: «Estando terminándose la prueba definitiva y última, a que están sometidos los maestros del Segundo Escalón, los Consejos provinciales remitirán, a la vez que las listas de aprobados, la Hoja de Servicios».

Parece ser que estos son los primeros pasos para darles cabida en el Escalón Primero, delante de los Cursillistas que todavía nos hallamos sin colocar. Tenemos grandes razones para pedir que no se lleve a efecto lo que se pretende:

1.ª «La ley que convocó» los Cursillos es anterior, con mucho, a la orden que organizó las pruebas.

2.ª Cuando se dio esa orden de las pruebas, el 80 por 100 de los Cursillistas estábamos ya aprobados, lo que es lo mismo que decir, con pleno derecho a ocupar plaza en el Primer Escalón. Si no se nos ha colocado, no ha sido por culpa nuestra. Dos años hará pronto que empezamos y uno en seguida que terminamos.

3.ª Estimamos que una orden no puede anteponerse a una ley, o mejor explicado, a los derechos que da la ley que organiza los Cursillos, no puede anteponerse la orden de pruebas; a causa de que ésta es bastante posterior a aquélla; porque la una es «ley» y la otra «orden»; aparte de que en esta nada se manifiesta acerca de eso.

Ante todo lo expuesto, «debemos unirnos todos los cursillistas y pedir»:

Que para los efectos escalafonales se nos considere en propiedad anteriormente a los maestros del Segundo Escalón.

A tal objeto se convoca a los compañeros aprobados de la provincia de Burgos, a una reunión previa que tendrá lugar en la Escuela Normal del Magisterio, a las doce horas del día 22 (sábado), del presente mes de julio.

LA COMISION.

## Dotes para huérfanas

Las dotes para doncellas huérfanas que anualmente concede el Excmo. Cabildo Metropolitano con motivo de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, corresponden este año a las parroquias de San Lesmes, San Esteban y San Pedro de la Fuente.

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

## PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE  
JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

## Himnos tradicionalistas (para canto y piano)

I. «La Entrada de D. Carlos» 3.00  
II. «Himno de los Riquetés» 2.00

Nuestros correligionarios pueden pedirlos a Requeté de Barcelona, Paseo de Gracia, 17, pral., remitiendo su importe por giro postal.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DE TOROS

LA QUINTA CORRIDA DE PAMPLONA

Con esta corrida damos el cerrojazo a las tradicionales de San Fermín, que este año se han dividido en dos etapas...

ÉCOS de la vida local

Jurados Mixtos de Trabajo

PRIMERA AGRUPACION SENTENCIA En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto del Trabajo Rural...

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Regimiento de Infantería número 30

Dispuesta por la Superfioridad la adquisición por este Cuerpo de mil novecientos tabardos...

PERSIANAS Droguerías Marcos

Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos

Ruega a los señores comerciantes e industriales que hayan recibido el boletín de adhesión provisional...

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Excursión a Santa Casilda

Excursión a Santa Casilda

Oposiciones PARA señoritas

Excursiones por el Norte

Temporada de verano

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 50, (Frente a la Catedral)

Sociedad de Cazadores y Pescadores

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, hace público que habiendo quedado anulados por orden ministerial...

A BAÑARSE

En Baños de los Jardines, PUEBLA, 55 - Abonos económicos ARRIENDASE: Parque o huerta recreo...

Depositaría de Fondos Provinciales

Libramientos al cobro

Don Aurelio Gómez, Amiceto Cayuela, Abilio Rica, Bernardo M. Zarandona, Compañía de Aguas, Ceferino Sol...

Delegación de Hacienda

Colegio Oficial de Médicos

CONCURSO

Notas de Sociedad

ARTE

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

NOTICIAS VARIAS

Señoral Si le gusta el café a su marido, compre Cafés "PANI"

Cooperativa "La Provincia"

LABRADORES

Artículos para el verano

REGISTRO CIVIL

LABRADORES

Artículos para el verano

REGISTRO CIVIL

LABRADORES

Artículos para el verano

También en Burgos

Varias personas se han llegado a nuestra redacción, haciéndonos saber que en nuestra ciudad también se practica el desnudismo integral...

Del "Boletín Eclesiástico"

AVISO

Delegación de Hacienda

Colegio Oficial de Médicos

CONCURSO

Notas de Sociedad

ARTE

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

NOTICIAS VARIAS

Señoral Si le gusta el café a su marido, compre Cafés "PANI"

Cooperativa "La Provincia"

LABRADORES

Artículos para el verano

REGISTRO CIVIL

LABRADORES

Artículos para el verano

También en Burgos

Ha llegado de Zaragoza para pasar una temporada en esta ciudad, nuestro buen amigo y antiguo compañero de redacción don José Antonio Quezada...

NUEVOS HOGARES

AVISO

Delegación de Hacienda

Colegio Oficial de Médicos

CONCURSO

Notas de Sociedad

ARTE

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

NOTICIAS VARIAS

Señoral Si le gusta el café a su marido, compre Cafés "PANI"

Cooperativa "La Provincia"

LABRADORES

Artículos para el verano

REGISTRO CIVIL

LABRADORES

Artículos para el verano

También en Burgos

Ha sido denunciado a la Guardia civil del puesto de Roa, que el sábado último fué amenazado de muerte por varios obreros...

NUEVOS HOGARES

AVISO

Delegación de Hacienda

Colegio Oficial de Médicos

CONCURSO

Notas de Sociedad

ARTE

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

NOTICIAS VARIAS

Señoral Si le gusta el café a su marido, compre Cafés "PANI"

Cooperativa "La Provincia"

LABRADORES

Artículos para el verano

REGISTRO CIVIL

LABRADORES

Artículos para el verano

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a man's face and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud...'

Advertisement for FLIT featuring a bird logo and text: 'A LOS PATRONOS Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía...'

Advertisement for Gredilla featuring a watch and text: 'RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 50, (Frente a la Catedral)'

Advertisement for Cafés PANI featuring a coffee cup and text: 'Señoral Si le gusta el café a su marido, compre Cafés "PANI" se lo agradecerá'

Advertisement for Cooperativa 'La Provincia' featuring a list of products and prices: 'Cooperativa "La Provincia" Paseo de Los Pisones'

Advertisement for LARA featuring a list of furniture and text: 'MUEBLES Y HABITACIONES COMPLETAS MUY ECONÓMICOS TRABAJO DE TAPICERIA LARA TALLERES: ISLA, 15'

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

## Se inaugura la Asamblea Económica Social.--La sesión de esta tarde en el Congreso.--Reunión de la minoría socialista

### La Asamblea Económica Social

Madrid 19 (4 t).--En el local de la Unica se ha celebrado esta mañana la sesión de apertura de la Asamblea Económica Social. Asisten representantes de 500 entidades. Se dio cuenta de las conclusiones que las ponencias presentan a la deliberación de la Asamblea.

El señor Marraco que preside con el presidente de la Unión Económica, señor Bergé, y representantes de otras entidades, explicó la significación del acto que se celebraba y dedicó un afectuoso saludo a todos los concurrentes. Dice que se trata de buscar un remedio a la situación actual, por caminos legales, y espera que se dará la razón a los representantes de la Economía Nacional. Dice a todos que deben meditar sobre la responsabilidad que contraen puesto que ese va a tratar nada menos que del porvenir económico de España.

Después se reunieron los asambleístas en ponencias acordando continuar la sesión a las cuatro y media de la tarde.

### Dice Companys

Madrid 19 (4 t).--Companys manifestó que esta noche asistirá al banquete de representación del Gobierno con el que las casas constructoras navales, obsequiaban a los representantes mejicanos.

Dijo que había informado ante la comisión de Marina, sobre la ley de bases de comunicaciones marítimas. No puede, por ahora, ser más expresivo sobre este asunto del que otro día dará una más amplia información. Dijo que el proyecto le parecía demasiado abstracto sin duda porque hubo que hacerlo rápidamente, ante la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

En el ministerio de Marina, agregó hay una gran labor que realizar, no solo en la Marina de guerra sino también en la civil, porque entraña una gran trascendencia económica.

Un periodista le preguntó si no podría seguir realizando esa labor desde el ministerio de la Gobernación, pues según se decía, pasaría a desempeñar esa cartera.

No sé dónde me destinaré. No soy partidario de esos cambios que rompen la unidad de pensamiento y quebrantan la ordenación del trabajo.

Dijo también que se había reunido la minoría de la Izquierda, al a que se habían entregado las bases de cooperación al Gobierno de lo radicales socialistas. Como tienen que estudiar las demás fracciones gubernamentales, no cree que pueda tratarse de este asunto en el Consejo que los ministros celebran el viernes.

Terminó diciendo que el nombramiento de ministro de Justicia, se haría pronto.

### En Estado

Madrid 19 (4 t).--En Estado se ha facilitado una nota en la que se hace constar que no es cierto que el Ayuntamiento de Lisboa

haya dado el nombre de Alfonso XIII a una calle. El nombre que se ha dado es el de Alfonso III.

### Clausura de un curso

Madrid 19 (6 t).--Ayer se celebró la clausura del curso en el Centro Superior femenino tradicionalista. Se leyó la memoria y después el señor Lamamié de Clairac pronunció un discurso, exhortando a que siguieran en la labor emprendida. El acto se celebró con gran brillantez.

### La minoría socialista

Madrid 19 (6 t).--Se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. Trataron de la obstrucción que se hace al proyecto de ley de orden público y acordaron acudir a todos los medios para acabar con la obstrucción incluso la sesión permanente distribuyéndose los turnos para la asistencia a la misma. Se acordó también celebrar mañana una reunión extraordinaria con asistencia del señor de los Rios, para tratar del convenio con el Uruguay.

Morán dio cuenta del proyecto de ley modificando la base quinta de la reforma agraria, para facilitar los asentamientos en catorce provincias. Se repartieron copias y se acordó pedir a los compañeros de la comisión informen cuanto antes con el fin de que la modificación pueda aprobarse antes de las vacaciones.

### La Comisión de Agricultura

Madrid 19 (6 t).--Se reunió la comisión de Agricultura, examinándose las enmiendas de los radicales al proyecto de arrendamientos. No recayó acuerdo sobre ellas por no estar presentes los radicales. Se examinaron las enmiendas de la minoría agraria rechazándose más de doscientas.

### El convenio con el Uruguay

Madrid 19 (6 t).--Los diputados por Murcia han recibido una comunicación de varios pueblos de varios pueblos de la cuenca del Segura, en la que les piden la pronta aprobación del convenio con el Uruguay, pues de lo contrario, esos pueblos irán a la ruina.

### La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 19 (6 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Azana, Vinales y Prieto. En escafos y tribunas, desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se centra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes y entre ellos los siguientes: Uno sobre jubilación de ingenieros y ayudantes industriales, concediendo una pensión a la viuda e hijos del comandante don Ricardo Bugueta.

Besteiro da cuenta del fallecimiento del diputado señor Carceles; le dedica elogios y pide, consista en acta el sentimiento de la Cámara. Así se acuerda.

Se leen algunos apartados de la ley electoral, a los que se ha dado nueva redacción.

Armasa, de la comisión, da algunas explicaciones sobre el alcance de la nueva redacción.

Galzarza, de la comisión, defiende un voto particular.

Armasa le contesta y rectifica sus explicaciones. Dice que el sentido es que para ser proclamado diputado a concejal, además de la mayoría de votos, es necesario que el candidato haya obtenido el treinta por ciento de la totalidad de los sufragios emitidos. En este caso, si los restantes candidatos hubieran obtenido un número superior al diez por ciento con ellos se hubiera cubierto las plazas a elegir. La proclamación alcanzará a todos. Si ninguno llegara al treinta por ciento y no se cubriera la totalidad, de las vacantes, la elección se repetirá.

## PROVINCIAS

### Cuatro obreros perecen en un pozo.--Una tormenta en Santander

Cuatro obreros perecen sepultados en un pozo

Murcia 19 (4 t).--A las seis de la tarde de ayer se hallaban trabajando en la construcción de un pozo en una finca situada en la calle del Rosario del pueblo de Genovés propiedad de José María Sanchis Guitart, los obreros Hilario Navarro Cabanes, de treinta y seis años y Pedro Estellés Boix, de veintiseis; un hijo del dueño de la finca llamado Ernesto y el mecánico Vicente Calatayud, vecino de Cartagena. Por la tubería que se introdujo para el alumbramiento de aguas empezaron a salir gases y pronto los obreros sintieron sus efectos.

El mecánico demandó auxilio, y acudieron los bomberos y autoridades. Los trabajos de salvamento se realizaron con enormes dificultades a causa de las fuertes emanaciones de gases. Bien avanzada la madrugada, aún no se había conseguido extraer los cadáveres de los obreros sepultados.

Próximo consejo de guerra

Barcelona 19 (6 t).--El lunes se celebrará consejo de guerra contra 42 procesados por el delito de rebelión en Tarrasa.

El fiscal pide para los procesados la pena de 30 años de reclusión a muerte.

Denuncia contra un guardia de Asalto

Bilbao 19 (6 t).--Se ha presentado una denuncia ante el gobernador contra un guardia de Asalto que abofeteó al anciano nacionalista Eusebio Iturbide cuando procedía a cachearle.

En Algorta un incendio ha destruido la casa de Manuel Hormaza. No han ocurrido desgracias.

Muerta por una chispa eléctrica

Santander 19 (6 t).--En el pueblo de Monte una horrosa tormenta ha destruido las cosechas. Una chispa eléctrica cayó en la casa de una vecina llamada Ana Martín, matándola y causando grandes desperfectos.

La vista de la causa por los sucesos de Castiblanco

Badajoz 19 (6 t).--Esta mañana se constituyó la sala para seguir la vista de la causa por los sucesos de Castiblanco.

El presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar y co-

mo contestaron negativamente levantó la sesión, quedando reunido el Tribunal para deliberar. A las cinco de la tarde continuaba reunido.

El señor Ossorio hace algunas observaciones.

### Lerroux en el Congreso

Madrid 19 (6 t).--A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux. Preguntado si tenía noticias sobre la reunión del bloque de izquierdas dijo que nada sabía. Tampoco tenía noticias de que se pensara celebrar otro acto análogo al de Eibar.

Los asesinos del chófer Esparza, capturados

Madrid 19 (6 t).--El Director general de Seguridad ha manifestado que han sido detenidos los asesinos que en San Sebastián dieron muerte al chófer Esparza.

Pertenece a la C. N. T. y se han confesado autores del crimen y han explicado la forma en que lo cometieron.

Terrible catástrofe.--Más de 50 muertos

Casablanca 19 (6 t).--En la región comprendida entre el zoco El Arba y Petit Jean hizo explosión el motor de un tractor agrícola produciéndose un incendio, que, a causa del viento, se propagó rápidamente. Las llamas ocuparon una extensión de más de 80 kilómetros. Tres cortijos han quedado arrasados. Los colonos abandonaron sus moradas y los ganados huyeron a la desbandada.

Han perecido más de cincuenta indígenas y están heridos más de ciento veinte. El incendio ha destruido los sembrados de unas 30.000 hectáreas y entre las llamas han perecido numerosas cabezas de ganado.

## EXTRANJERO

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. -- Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 9 moderno.

(90 pasos de la puerta del Sol.)

BLANCO SUAVE

Cura! Golpes, Contusiones

Dolores, Reuma

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

PARA VERANO

hemos recibido una inmensa colección de BLUSAS DE PUNTO en colores muy bonitos desde...

Abiertos entretiem po en todos los colores, gran moda. . . . . 16 pesetas

Calcetines caballero, seda. . . . . 1 pesetas

Idem. fantasía a . . . . . 1'50 pesetas

Disponemos de un stock de clase superior en colores de moda a 2 pesetas

En medias tenemos el mejor surtido y los mejores precios de la Capital

GENEROS DE PUNTO D. H.

Sucursal: DOMINGO HOSPITAL - Espolón, 44

## Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4% Serie F. de 50.000 67'65 67'25

Exterior 4% Serie F. de 24.000 81'75 81'75

Amortizable 4% Serie F. de 25.000 77'00

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 95'50

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 77'00

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 99'40

Amortizable 5% 1927 con Impuesto Serie F. de 50.000 87'10

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 99'75

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 75'50

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 87'65

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 91'00

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 98'00

Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 85'25

Acciones Banco de España 556'00

Hipotecario 537'00

Hispano Americano 29'75

R. de la Plata (nuevo) 76'00

Español de Crédito Central 187'50

Arrendataria de Tabacos 189'00

Explosivos 627'00

Azucareras ordinarias 39'75

Altos Hornos 76'00

Duro Felguera 240'00

Madrid Zaragoza-Alicante 187'50

Norte de España 189'00

Obligaciones Norte de España 1ª serie 51'50

2ª 52'50

3ª 52'50

4ª 55'00

5ª 85'00

6 por 100 240'00

Valencia 5 1/2 por 100 240'00

Alicante 5 por 100 1ª H. 240'00

2ª 240'00

Cambio internacional Francos 47'00

Libras esterlinas 89'95

Francos suizos 252'00

Belgas (oro) 167'50

Liras 65'75

Dólares 8'51

Marcos 2'87

Escudos portugueses 86'60

## Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. --Burgos

Ignacio Palacios

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

## Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

EL LEON LA MEJOR CERVEZA limonada especial

Productos de inmejorable calidad

Garantizada su pureza por

ERIO INDUSTRIAL BURGALÉS

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200

Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...).

ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio). MOTIN TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores...)

por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

## Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen. No se vende a granel.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La ley electoral

El señor Botella Asensi entiende que es abusivo que de cuatro diputados sean tres las mayorías y uno para las minorías.

Con la distracción de un cinco por ciento de los votos mayoritarios pueden las mayorías acudir a la segunda vuelta y, por consiguiente, los toques deben de ser sólo para las mayorías; es absurdo fijarlos para las minorías.

Concede extraordinaria importancia a los grupos minoritarios, tanto dice que si no hubiera minorías habría que inventarlas.

Los radicales piden votación ordinaria y el señor Armasa dice que su minoría está dispuesta a modificar el voto, concediendo el cuarenta por ciento y el cincuenta por ciento, respectivamente.

El señor Galarza dice que la Comisión no puede modificar el dictamen.

Se ejecuta la votación y es rechazado el voto por 82 contra 42. Se aprueba el acta.

Son aceptados por la Comisión un voto particular del señor Layret y otro de los señores Rojo y Ruiz del Toro.

También es admitido el segundo párrafo de una enmienda del señor Torres Campaná.

El señor Torres Campaná considera esta aceptación parcial incongruente con el texto que va aprobado.

El señor Salmerón (don José), da algunas explicaciones. Dice que se aceptó parte de una enmienda antigua del señor Torres Campaná pero a las que ahora se refiere dicho señor, en las que se pide que en ciertas circunstancias sea libre la elección en la segunda vuelta, no han sido admitidas.

El señor Torres Campaná las defiende y son rechazadas por el señor Botana, en nombre de la Comisión.

El señor Torres Campaná rectifica. Explica que pueden ocurrir tres cosas en las elecciones de minorías: que todas tengan el ochenta por ciento en la primera vuelta, que lo tengan unas y otras no, y que no lo tenga ninguna. En el dictamen sólo está previsto el primer caso. ¿Qué se hace en los demás?

Pide nuevamente que la elección sea libre.

El señor Salmerón por la Comisión se opone.

El señor Besteiro: 'Cuando no haya obtenido alguien el ocho por ciento ¿qué hacemos?' (Risas).

El señor Galarza explica que en este caso todos volverán a la segunda vuelta.

El señor Torres Campaná dice que entonces podrá darse el absurdo de quien haya obtenido veintidós mil votos, por ejemplo, en la primera vuelta, sin que haya llegado al veinte por ciento, en la segunda podrá ser proclamado por uno o dos votos más.

El señor Galarza, por la Comisión dice que está aceptada la enmienda.

El señor Besteiro celebra que la discusión, que se desarrolló de un modo anormal, haya dado un resultado práctico. (Risas).

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

Alvarez Buylla protesta de que esto pueda suceder.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

Enmienda obstruccionista, leyendo trozos de diversos libros.

Se rechaza la enmienda y se suspende la discusión, levantándose la sesión a las nueve menos cuarto.

Sesión nocturna

Continúa la discusión del proyecto de ley de orden público.

El señor Balbonín defiende una enmienda que no puede votarse por falta de número.

El señor Ortega Gasset defiende otra y dirige duras palabras contra estas Cortes.

El señor Besteiro le llama la atención haciéndole ver lo absurdo que resulta que un diputado injurie a la Cámara.

El señor Ortega continúa su discurso.

Los socialistas le interrumpen, acusándole de haber colaborado con el caciquismo en tiempos de la Monarquía.

El señor Ortega protesta, diciendo que se sacrificó mucho por la República sin que su sacrificio haya tenido compensación.

La enmienda es rechazada como también la anterior.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Besteiro dice que se trata de un acto de desconfianza para con la presidencia.

El señor Ayuso defiende otra y el señor Balbonín otras dos, que son rechazados igualmente, levantándose la sesión a las nueve menos cuarto.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

sentencia dictada por el Consejo de guerra.

El Tribunal ha impuesto seis penas de muerte y propone la conmutación por reclusión perpetua, por entender que aquélla es notoriamente excesiva, teniendo en cuenta que ha sido un delito cometido por la muchedumbre, el tiempo transcurrido, y porque las circunstancias han cambiado, y todo ello quita ejemplaridad a la pena.

Se impone otras seis penas de reclusión perpetua, proponiéndose por las mismas razones la conmutación por la de veinte años.

Al resto de los procesados se les abstuvo de la pena de muerte y se les impuso la pena de prisión por un tiempo, menos a Cristina Luengo, penas pequeñas por manifestación legal, y a tres por tenencia ilícita de armas.

Los condenados a muerte y propuestos para que se les conmute la pena son: Pedro Alvarez Bayo, Lucio Bravv Ayuso, Hilario Bermejo Corrales, Wenceslao García Galán, Benigno Prado Romero, Reyes Orcajo Romero.

Los condenados a cadena perpetua son: Fausto Bonilla, Toribio Fernández, José Naveso, Vistación González, Domingo Ruiz y Tiburdo Pizarro.

Esta sentencia se elevará a la Sala sexta del Tribunal Supremo, que forzosamente ha de entender en ella por la gravedad de las penas impuestas.

Protesta contra el escrito de una liga alca.

Almería 20.—La sesión del Ayuntamiento transcurrió entre un constante escándalo, provocado por las intervenciones del público, disconforme con la actuación de sus gestores multos piales.

Aunque el alcalde dispuso que el salón fuera desalojado, el pueblo se negó a ello y la primera autoridad municipal hubo de revocar su orden.

Al discutirse un escrito de una titulada Liga Alca, en el que se solicitaba fuera derribado el monumento a Sagrado Corazón de Jesús erigido en el Cerro de San Cristóbal, los espectadores de la sesión arrojaron en su protesta y el alcalde tuvo que suspender definitivamente la Sesión.

Atentado contra un ingeniero.—3 heridos

Sevilla 20.—Un grupo de pistoleros agredió a tiros al ingeniero de la Casa Ibarra, don Andrés Salvador, a quien acompañaba el químico don Angel Martínez. El primero resultó gravemente herido, y el segundo sufrió una herida leve en un pie. Un obrero que pasaba por el lugar de la agresión recibió un balazo. Los agresores huyeron.

Las entidades económicas de Barcelona protestan

Barcelona 20 (12 m).—Las entidades económicas de esta ciudad han entregado un extenso documento al Gobierno de la Generalidad, en el que protestan de la situación anárquica en que se encuentra Cataluña. Dicen que los daños materiales se producen a causa de la feroz política que se sigue actualmente. Añaden que, antes de activar las transacciones entre el capital y el trabajo, la autoridad tiene el deber de asegurar la vida y la paz social de los ciudadanos.

—En el campo del Arpa ha estallado una bomba de gran potencia, que ha causado grandes daños. No se practican detenciones.

EXTRANJERO

La Vuelta a Francia

Burdeos 20.—El resultado de la decimoviena etapa de la Vuelta ciclista a Francia, en el recorrido Pau-Burdeos, de 208 kilómetros, es el siguiente:

1. Aerts, en 7 h 54 m. 1 s.; 2. Le Grevé, a una longitud; 3. Spécher, a media longitud; 4. Guerra; 5. Le Calvez; 6. Lapébie, y 7. todos los demás corredores, incluso Vicente Trueba, clasificados en igual tiempo que el primero.

Mussolini recibe al señor Alomar

Roma 20 (12 m).—Mussolini ha recibido al embajador de España en Roma, señor Alomar, con quien conferenció brevemente.

MADRID

El asunto March.—El Comité Ejecutivo de la Reforma Agraria.— Notas políticas

El comité de Reforma Agraria

Madrid 20 (12 m).—Ayer se reunió el Comité ejecutivo de la Reforma agraria y por mayoría de votos se nombraron presidentes de las Juntas provinciales de Palencia y Valladolid a los señores Tomás Alonso Rodríguez y Julio González Feijóo respectivamente.

Entre otros acuerdos se tomó el de rebajar la cantidad de tres millones y medio de pesetas que el Gobierno había asignado para la intensificación de cultivos a ochocientos trece mil pesetas.

A propuesta del presidente del Comité ejecutivo a los ingenieros y ayudantes se les duplicará el sueldo.

No se tomaron aún acuerdos sobre las zonas regables.

Los propósitos "ververeros" de Prieto

Madrid 20 (12 m).—Se han comentado mucho los propósitos del señor Prieto de hacer una verbera en el túnel ferroviario que ha de enlazar las estaciones del Norte y Mediodía de Madrid.

«El Sol» lo comenta jocosamente y dice que no faltarán las bandas de música y otros alientos propios de las verberas superficiales en el túnel ferroviario que ha ideado la fecundísima imaginación del señor Prieto.

El asunto March

Madrid 20 (12 m).—Según noticias recibidas, la Comisión de Responsabilidades no ha sido la que ha solicitado el nombramiento de un juez especial para seguir un nuevo proceso contra March, ni ha sido ella tampoco la que pedía para el citado señor doce años de prisión y 34 millones de fianza.

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'80 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas Wipac y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Camión 4 ruedas, para carretillas, muy fuerte, vendido barato. Razón: en la «Ola», frente Instituto. Se ceden los derechos de socio de la casa núm. 1 de la cooperativa «El Empeñado» antes Alfonso XIII. Informarán en la misma, en el Crucero San Julián. Vaca de leche se vende, cuatro días parida, joven y raza. Avellanos 1, duplicado, primero derecha. Máquina escribir ocasión, Urbarri, Tinto, 10. Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinto, 10 - Burgos. Cajas de caudales de completa seguridad, contra el robo, incendio y la humedad, se venden baratísimas en la Herrería Mecánica de Felipe Barriuso, calle del Tinto número 2, Burgos. Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinto, 10, Burgos. Véndese segadora manual buen uso. Informes Vía. de Victor Martínez, Rioseras. Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Martín, San Pablo 26. Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.» Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Verdadera ganga: vendo coche Fiat 501, 10 H-P en 1.000 pesetas, bien calzado, a toda prueba. Informes: en esta Administración. Se venden dos hermosas camas cunas de hierro. Espolón 28, segundo. Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido, 7 por 100 y renta anual 8.000 pesetas. Informes: Quintana, Mollino 8. Cudales de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8'75 millar. Véndese armario de luna y otros muebles. Fernán González 85, entre-suelo. Arriendos Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina. Para tratar: Llana de Afuera número 11. Almacén. Se arrienda barato un almacén mediano y otro pequeño. Informes: Barrio Gimeno 19, portería. Se alquila local para garaje u otra industria en la calle de San Pedro Cardena. Razón: Obispo don Mauricio 12. Se arrienda planta baja, propia para comercio. Laim Calvo 59. Informarán: Farmacia señor Velasco. Alquiler piso amueblado, temporada verano. Santocildes 4, primero derecha. Se alquila local espacioso propio para industria, garaje, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería. Tomaría en arriendo, de 3.000 a 6.000 metros cuadrados de terreno, enclavado en la ciudad o sus alrededores; preferible tapiado. Diríjase por escrito a D. D. en esta Administración. Varlos Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la imprenta de «El Castellano». Pérdidas Pérdida de un rosario, el sábado a mediodía en el Espolón. Se gratificará y agradecerá por ser recuperado, al que lo entregue en la Guardia municipal. Practicante de farmacia con conocimientos teóricos y prácticos, ofrécese. Informar: cura párroco en Tordehumos (Valladolid). Se necesita local, planta baja, para oficina. Ofertas a esta Administración. Chica para todo o cocinera se necesita. Informes: «Casa Diez» Se necesita oficial y aprendiz, para herrería, en Villasantón. Cresconcelano Dueñas. Se necesita muchacho soltero, práctico de pañadería buenas referencias. Razón: Cayo Zamorano, Revilla Vallejera. Se desea señorita profesora para instruir y cuidar dos niñas y doncella con buenos informes. Villa Elona, Pisonos. Se necesita una cocinera. Informarán: Rolojería de Pérez Cecilia, Espolón 2 y 4. Hace falta doncella informada. Razón: Isla 81. ¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Necesito chico de 14 a 16 años para vaquería. Intil presentarse sin buenas referencias y que ya conozca algo el ganado vacuno. Informes: Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas

Hinojar de Cervera

CENTENARIO EN SILOS.

Con gran aparato litúrgico, según lo hacen los monjes benedictinos de Santo Domingo de Silos, celebróse en esta famosa abadía el día 11 del actual, a la vez que la festividad de la Traslación del glorioso Patriarca de Casino, el primer centenario de la Congregación de Solesmes, a que pertenece la abadía silense. Son nueve abadías y varios prioratos con un total de 500 monjes los pertenecientes a dicha Congregación, fundada hace cien años en Francia por el Revmo. Abad P. Guéranger. Su actividad se dirige principalmente al estudio de las ciencias eclesiásticas y a cultivar y difundir por doquier el canto gregoriano, que se puede afirmar es el canto de la Iglesia.

Cuenta la Congregación de Solesmes con hombres eminentes en ciencia y virtud, no siendo nos permitido señalar ninguno de ellos por ser harto conocidos por cuantas personas visitan estos monasterios, saliendo encantados sus visitantes del trato amable y cariñoso recibido de parte de éstos humildes monjes. Sepan sus detractores, aprendan sus perseguidores, reflexionen los pueblos, atormentados por la suerte de poner alguno de estos monasterios, los bienes recibidos, no sólo morales sino materiales, bien directamente de ellos, o con ocasión de su residencia. Existen pueblos de los alrededores cuyos habitantes venían por susados a emigrar gran parte de ellos, si tuvieran la desgracia de ver desalojar su convento.

CARRETERA DE BURGOS-LA VID.

Satisfacción inmensa ha causado el anuncio publicado recientemente en la «Gaceta» sobre la subasta del último trozo de la ya vieja carretera Burgos-La Vid. Ya era hora de acordarse el Estado de la triste situación de estos pueblos interesados en el asunto, Hinojar de Cervera, Horteuzuelo y Penacoba.

LA COSECHA.

De buena puede calificarse en general la cosecha de cereales en esta comarca, si el Señor se digna conservarla. La recolección de cebada, centeno y avena es grande, la de trigo es regular; la de lino, buena; la de yerros, corta; la de garbanzos, nula. En fin, nunca menos, a Dios gracias y que los labradores sepan agradecer tantos beneficios recibidos.

VIAJEROS.

A pasar la temporada de verano en Silos han llegado las madrilenas, hermanas doña M. Ascensión, Cayetana y Escolástica Martín Palomeyo; los Rdo. PP. Escolapios Andrés y Gedeón, hermanos; P. también Escolapio Leovigildo Martín y don Nicasio Migue? Domingo, con sus cuatro nenas la mayor de siete años, que han tenido la desgracia de perder a su madre. Ultimamente han llegado a mencionada villa y con igual propósito don Amador del Álamo y señora con su hija María y niño de ésta que vino al mundo de los cristianismos hace tres meses. Acompaña a ésta cutísima familia su prima Brigida. Sean bien venidos todos estos amigos y conocidos nuestros y que los sea grata su estancia al lado de su bendito Patrón Santo Domingo de Silos.

PETICION DE MANO.

Por sus padres Sotero Barbofia y Salustiana Carazo, vecinos de ésta de Hinojar y para su hijo Juanito ha sido pedida la mano de la joven Inocencia Paris, residente en dicho pueblo. Sea enhorabuena. Tenemos entendido se celebrará el matrimonio como Dios manda y ellos como hijos fieles de la Iglesia desean en el próximo mes de septiembre.

El corresponsal.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS Ajmacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

FABRICA DE MUBELES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acerrado particular. Ventas a plazos y al contado.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Advertisement for 'Rance' featuring a logo and text: 'Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-El Estrecho'

Los mercados

Burgos 20 MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 64 reales. Cebada, a 58. Yeros, a 64. Las entradas casi nulas.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 2'75 y 3'00 ptas. kilo. Idem blando, a 1'75. Huevos, de 2'00 a 2'25 docena. Pollos, de 8 a 12 par. Gallinas, de 12 a 15 pesetas par. Pichones, de 3'00 a 0'00 par. Gallos de 7 a 8 uno. Conejos caseros, de 4'50 a 6'00 uno. Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo. Id. blanca, a 0'10 y 0'15.

LERMA 19-VII-33.

Entrada de todo grano 600 fanegas. Trigo, mocho a 71 reales. Idem rojo, a 70. Id. blanquillo, a 71. Centeno, a 46. Cebada, a 58. Avena, a 24. Yeros, a 52. Algarrobas, a 52. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 1'80 kilo.

VILLADIEGO 16-VII-33

Entrada de todo grano 500 fanegas. Trigo mocho, a 60 reales. Idem blanquillo, a 60. Centeno, a 48. Cebada, a 58. Avena, a 28. Yeros, a 70. Lentejas, a 120. Tlitos, a 47. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 40. Algarrobas, a 46. Patatas nuevas, a 11 reales arroba. Alubias celemin, a 14, 18, 20 y 22. Habas, a 68. Guisantes, a 50 fanega.

MERCADO DE GANADO.

Borregos primales de 50 a 56 Ovejas emparradas, de 45 a 55 ptas. Idem machorras, a 45 y 50. Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo Idem lechazos, a 3'00. Lechazos cabritos, a 5'25 y 5'50. Cerdos al destete, a 45 y 90 ptas. uno. Lana blanca en jugo, a 15 ptas. arroba Idem idem lavada, a 37'50.

Sigue el descenso en el precio del trigo, lo que pone en alarma a los sufridos labradores, ante la perspectiva, de que cuando hayan terminado la recolección «que desgraciadamente ha de dar poco rendimiento», llegue el día en que tengan que vender su trigo para cubrir sus más apremiantes necesidades y se encuentren con que no haya acaso quien se lo compre o tengan que cederlo a precios irrisorios; esto y con tener que pagar muy altos los jornales, será lo suficiente para que los labradores tengan que dejar de serlo, y si esto llega a suceder ¿que es lo que pesará?

VALLADOLID

El mercado de trigos.—La oferta es abundante, la demanda muy corta y la situación floja. Los fenedores de distintas procedencias solicitan entre 43 y 47'50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

En plaza no se hacen operaciones. Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, a 60; salvados terciados, de 30 a 35; cuartos, de 21 a 24; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 22, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 33 pesetas; cebada, de 25 a 25'50; avena, a 26; algarrobas, a 36'42; yeros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega: Centeno, a 54'04 reales; Cebada, de 32'20 a 32'84; Avena, a 26; Algarrobas, a 63; Yeros, a 61'60.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

El mercado poco animado. Se presentaron algunas fanegas de grano nuevo en algarrobas y lentejas. La cosecha es muy inferior a la del año pasado, y los precios no compensan la falta de producción. Es activa la demanda de lentejas, que se venden con facilidad a 45 pesetas fanega. En trigo, los precios son flojos.

Los precios han sido los siguientes:

Trigo, a 79 reales fanega. Cebada, a 40. Centeno, a 46. Guisantes, a 54. Algarrobas, a 61. Lentejas, a 160. Avena, a 24. Garbanzos gordos, a 60. Idem pequeños, a 30.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

El mercado poco concurrido y los precios nominales. Trigo común, 74 reales fanega. Centeno, 56. Cebada, 40. Algarrobas, 52. Yeros, 56. Avena, 28.

LERIDA

En Tárrega.—Han regido los siguientes precios: Trigo, a 24 pesetas los 55 kilos, sin envase. Ordo, a 11 los 44 kilos, idem idem. Avena, a 11 los 35. Maíz, a 32 los 100. Alfalfa, a 4 los 30. Habas, a 22 la cuartera de 80 litros. Arvejas, a 22 idem idem.

CUENCA

En San Clemente.—La siega de cebada ha terminado con un resultado mediano en cantidad y calidad. Teniendo presente esto, el precio bajo del cereal y el altísimo a que se han pagado los jornales por indicación del obrero, el agricultor va a la ruina. Trigo, a 79 reales fanega. Cebada añeja, a 30. Patatas, a 10 reales arroba.

BARCELONA

Vacuno mayor, 2'75 pesetas kilo. Terneras, 3'35. Lanar, 3'75. Cabrito, 2'50. Cabrito, 6'50. Cordero, 4. Cerdo país, 3'50. Cerdo valenciano, 3'40. Cerdo extremeño, 2'45.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Mercado sostenido. Continúan obteniendo preferencia comprador los trigos nuevos de esta región catalana ya que por sus clases y precios les ofrecen ventaja. También se venden en estos días los trigos nuevos de Extremadura por que sus precios compiten.

Cotizaciones por cien kilos sin saco, mercancía origen: Castilla.—Arévalo, 46. Paredes, 43. Roa, 43'50. Sigüenza, 46. Peñafiel, 45'75. Alba de Tormes, 43'50. Mancha.—Paredes, 46. Tarancón, 46.

Extremadura.—Castuera, 44. Doña Benito Villa, 43'50. Cáceres, 43'50. Crucher Llerena, 45. Catalana.—Lérida, 48. Tárrega, 47'50.

Atagón.—Huertas Zaragoza, 47 con muestra. Navarra.—Huertas de 46 a 46'50, según muestras y tarifas. Enoes de 49 a 52, id. id.

Cereales.—Cotizaciones por cien kilos con saco bruto: Cebadas: Extremadura nueva, a 23'50. Bordo Cartagena, a 25. Avena: Extremadura, a 24 a 24'50. Yeros: Mancha, a 32'50. Muelas: Castilla, a 35.

Maíz: Plata disponible de 39'75 a 40 pesetas con saco muelle Barcelona. Sevilla pretende vender a 37 pesetas bordo pero aquí solamente pagarían de 35 a 35'50 pesetas.

Veas: Algunos arribos de clases extranjeras. En veas Málaga, se han vendido a 31 pesetas bordo Málaga. Habones: Sevilla finos de 37 a 37'50 pesetas bordo Sevilla.

Habas: Extremadura pretende 37 pesetas. Hay ajustadas muchas partidas extranjeras.

Harinas: Cotización local 84 pesetas fábrica Barcelona. En clases Castilla se ha vendido extras a 63 pesetas tarifa Valladolid.

Salvados: Ha disminuido la disposición comprador para seguir ajustados a las fábricas del Interior, para dar salida a las existencias adquiridas. La demanda del concurso no es muy activa y las cotizaciones de origen flojean ante la dificultad de colocación.

Cotizaciones: Harinas bajas para pleno, de 29 a 31. Moyuelos finos (cuartos), de 18 a 21. Moyuelos menues finos (fino), de 17 a 19. Moyuelos gruesos (comidilla), de 15 a 17. Harinillas (tercerillas), de 26 a 27. Hojas según clases, de 16 a 18.

El corresponsal.

Barcelona 16 julio 1933.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarras respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio: Don Leandro Santidrán, natural de Escalada, provincia de Burgos nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Cláfrica. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenían que desnudarme, meterme en el baño etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma.

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 80 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2. Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas. sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Aviso muy importante a los labradores y ganaderos

Como urge ya a los labradores y ganaderos hacer el seguro sobre trabajos agrícolas y ganaderos, por si les ocurre algún accidente, la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA autónoma y filial de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos ha designado para facilidad de los labradores y ganaderos Delegados en toda la provincia; y con ellos pueden los labradores y ganaderos hacer los seguros.

Estos Delegados son, entre otros: Partido de Sedano y Villarcayo: Don Enrique Varona, residente en la villa de Soncillo. Partido de Briviesca: Don Moisés Araco (residente en Briviesca) don Luciano Alonso, residente en Cameno y don Aurelio Sáinz Aldama, residente en Los Barrios de Bureba. Partido de Roa: Don Benito Sáinz, director del Banco de Bilbao en Roa.

Partido de Castrojeriz: Don Aniceto García Ruiz; residente en Castrojeriz y D. Licerio Gil; residente en Melgar de Fernamental.

Partido de Villadiego: don José Alonso Rodríguez; residente en Villadiego.

Partido de Belorado: Don Eustasio de Hoyos, residente en Belorado.

Partido de Miranda de Ebro: don José de Valdivieso, en Miranda de Ebro.

Partido de Salas de los Infantes: Don Mateo Benito, Salas de los Infantes.

En Redecilla del Campo: Don Argimiro Román Sáinz.

En Los Ausines: Don Modesto Reoyo.

En Burgos: Don Álvaro Barón calle de Santander 10, 12 y 14 (Labradores y ganaderos) Leed el anuncio de sexta (última plana) sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

Salas de los Infantes

TRABAJOS DE RECOLECCION

Han comenzado los trabajos de recolección empezando a segarse varios centenos y algo de trigo.

Principalmente lo primero presenta buen aspecto de granazón aunque no de siega, pues los últimos aguaceros y granizo lo han «trabajado» mucho; como dicen por aquí.

El trigo presenta igualmente buen aspecto y granazón aunque como más delicado sufre los efectos de la granizada que cayó el pasado mes, desgranándose bastante con las operaciones de siega y atado.

Con todo ello y aunque bastante daño hizo la piedra o granizo, se espera que la cosecha sea regular en esta y pueblos limítrofes.

FIESTA DEL CARMEN

En el vecino pueblo de Castroviado se celebra la fiesta del Carmen, acudiendo muchos vecinos de esta que anualmente hacen sus promesas.

Por la tarde, especialmente jóvenes, son muchos también los que van de romería al citado pueblo. Con lo que queda demostrado que aún hay fe en los habitantes de la villa.

DEL INCENDIO DE CASTROVIDO

Teníamos escrito sobre el incendio ocurrido en el citado pueblo en la noche del 14, pero desistimos de mandarlo por haberse ya publicado la noticia en EL CASTELLANO, tan sólo repetiremos que Salas demostró una vez más sabe cumplir con sus deberes acudiendo el pueblo en masa.

A las gracias del pueblo de Castroviado correspondemos agradeciéndoselo y al mismo tiempo les felicitamos pues fue, de lo que pudo ser, lo menos, lamentándolo por el vecino perjudicado, y que muy bien entre los pueblos limítrofes pudiera hacerse una suscripción a su favor para aliviar en algo los perjuicios del incendio.

FUENTES SIN AGUA

Si en todo tiempo es necesario esté líquido, lo es más en este tiempo de calor, pero por desgracia las fuentes que varias veces han estado sin agua, siguen sin ella hace unos días.

No nos explicamos cómo puede tenerse tanto tiempo sin el indispensable líquido, pues o de una vez son inservibles las fuentes o deben arreglarse.

Como no lo dudamos esperamos su pronto arreglo.

JUBILACION FORZOSA

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para su jubilación el maestro nacional de la escuela número 1 de esta ciudad, don Pio de las Heras, ha sido jubilado siendo sentido su cese en el citado cargo.

Cuarenta o cuarenta y cinco años llevaba ejerciendo su profesión figurándose las penalidades y sufrimientos que en el fiel desempeño de un cargo se sufren, máxime cuando como él ha sido fiel cumplidor.

Reciba nuestra sincera felicitación deseándole un largo disfrute a su bien ganada jubilación.

Y DE TOROS ¿QUE HAY?

Según teníamos anunciado esperábamos tener, según se rumoreaba, tres grandes corridas de toros para las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora. San Roque y la tradicional de Gracias.

Tan seguro se creía que nos decían habían sido casi contratados lidiadores y ganado; pero esta es la hora que nada en concreto se sabe y no sólo eso sino que la sociedad o mejor dicho empresa taurina debe estar casi desilista.

El cartel no podía ser mejor, pues se decía que serían cuatro los novillos lidiados cada tarde, no faltando como era, de esperar la divertida chrotada.

Como en nuestra anterior prometemos informar a los lectores con cuantos detalles sepamos.

VIAJES Y VERANEOS

De Madrid don Honorato del Río, dueño de la pastelería y repostería «La Favorita», su señora doña Gregoria Moreno e hijos.

Del mismo silo doña Nicanora Rodríguez e hijas.

Igualmente don Ampelio Plaza, señora e hijo.

Como también doña Felisa del Río e hijos, esposa del industrial don Mallón Navas.

De Trujillo, el secretario judicial del mismo don Julián Ruiz Rivas, señora e hijos, y doña Felisa, de Rivas.

Bien llegados todos y que su estancia entre nosotros les sea grata.

El corresponsal.

Salas 15-7-33.

Advertisement for 'LA COCINA' featuring a logo and text: 'Sección de PERFUMERIA Jabón - Polvo - Crema / Agua de Colonia - Locigay / Ros Quina - Desodorizante / Brillantina - Tintura para el cabello - Bañadina & / Vicente P. Canales / Alameda, Burgos - 4 / BURGOS. TELEFONO 429.'

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,7	Máxima a la sombra 30,8	A las siete de la mañana SE
A las seis de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 20,6	A las seis de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0



## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos; la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

### La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

## La Mutualidad Agrícola Burgalesa,

con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## ¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

**Fábrica de libros de Comercio**

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchina, Borrieta y Gurrutibarri), Oviedo: (La Montaña), Sevilla: (El Buzo), Cartagena, Barcelona: (Balneario), Málaga: (Caja), (Aldea Morel) y Lisboa: (Prafaia)

Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitrato—Sulfato—Sales de potasa—Sulfato de Acido sulfurico anhidro—Acido nitrico—Acido clorhidrico—Alcalinas

PREMIOS LOS PRINCIPALES  
Sociedad General de Industria y Comercio  
MADRID: Villanueva, 11  
BURGOS: Mendizábal, 7

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

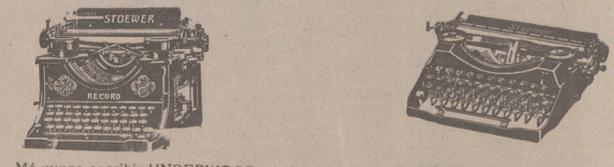
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

## Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



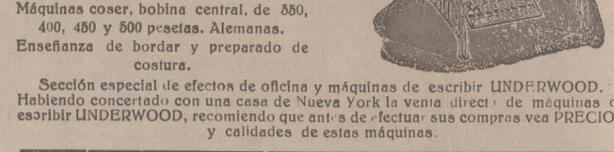
Máquinas escribir UNDERWOOD admite papel de 26 centímetros de ancho, a 925 pts. Máquina 5/14 admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.



Máquina LINDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas



Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



Máquinas coser, bobina central, de 350, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir LINDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir LINDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO  
CALLE DEL REY, 2, 1.º B.—BURGOS

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieker, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Velada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLI con anaquelera interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOPECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_  
forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Folleton de EL CASTELLANO (46)

# DUQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

son patrañas, ficciones de la imaginación impresionable y novelera de estas pobres gentes... Yo la supongo a usted bastante instruida en las doctrinas de la Iglesia y concededora por lo tanto del dogma católico en lo tocante al destino de las almas que salen de este mundo. No puedo pensar de ningún modo que preste usted credulidad a estos relatos. De no ser así, no me perdonara jamás el haberle dado este mal momento.

noche como ésta, clara y amable, sin recelos y sin pliegues, ni amenazas en la obscuridad? Es de idiotas creer semejantes bobadas. Los tiempos en que se apreciaban las almas en pena ya están en desuso... He cerrado el ventanal y he dormido tranquilamente.

Monroy, 13 de marzo.

Esta mañana he escrito a tía Sinda, a los condes de Sorans y a la marquesa de Fontalella. La carta de tía Sinda, sobre todo, es kilométrica; le cuento hasta la leyenda de la princesa Giovanna, que de cierto sé que va a interesarle mucho.

—Yo no voy, madrina—dice desabridamente.  
—Pues tú, más que nadie, hija mía, eres la llamada a acompañarme—ha respondido suavemente la dama.  
—Es que a mí me molesta todo ese visiteo a colonos y colonas. No es que me lo tenga a menos, ni que sea orgullosa, ¿comprendes? Pero me gusta hacerlo el día que buenamente me venga al paso y no tomármelo así, por obligación. Justamente estoy ahora leyendo una novela interesantísima... ¡Cualquiera la interrumpiera!—dice Lina, con mohín de contrariedad.  
—En la vida, hija mía, habrán de interrumpir tantas veces cosas muy agradables para cumplir, en cambio, obligaciones pesadas y odiosas... ¿Crees tú, acaso que la vida es una partida de placoteo?—clamó severamente la duquesa.—Tienes muy mal educada la voluntad, Lina.  
—¿Y eso qué quiere decir, madrina?  
—Que estás hecha a no obedecer más ley que la de tus caprichos, y ese es un mal sistema que te ha de traer malísimos resultados. Y lo peor es que te rebelas contra los consejos desinteresados de quienes te queremos bien.  
—¿Quién quiere venir conmigo a visitar a algunas buenas gentes?  
—Yo—mamá—me he apresurado a responder alegremente.  
Ella ha sonreído complacida, y se ha dirigido a Lina, que leía ensimismada una novela en francés:  
—¿Y tú, Lina?